

## DESCRIPCIÓN DEL CARGO

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Denominación del Cargo:

**Técnico de Maestranza**

Depende del:

**Director General Administrativo y Financiero**

### 2. OBJETIVO

Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los Vehículos de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra.

### 3. FUNCIONES

El profesional con carácter enunciativo y no limitativo, tiene como principales funciones las siguientes:

- ) Realizar el diagnóstico, reparación y mantenimiento de los vehículos de la ABT.
- ) Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los automotores de la institución.
- ) Solicitar cuando corresponda la compra de repuestos para los automotores.
- ) Auxilio mecánico cuando se requiera.
- ) Viajar cuando se requiera a las Direcciones Departamentales y UOBT's para realizar mantenimiento y/o reparaciones.
- ) Supervisar las actividades del personal a cargo.
- ) Tener un registro de datos actualizado por cada unidad automotora.
- ) Elaborar informes técnicos específicos de
- ) Otras funciones asignadas por su inmediato superior.

### 4. REQUISITOS DEL CARGO

#### **Formación y Nivel Profesional:**

Técnico superior en Mecánico automotriz.

#### Experiencia General:

- ) Experiencia general laboral mínima de 3 años.
- ) Licencia de conducir profesional categoría A.

#### Experiencia Específica:

- ) Mínima de 2 años en el área de mecánica.

## **5. LUGAR DE TRABAJO**

Tendrá como lugar de trabajo en el Departamento de Santa Cruz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

## **6. INFORMES DE ACTIVIDADES**

El contratado deberá presentar un informe de manera bimensual sobre funciones y deberá ser aprobado por el Jefe Nacional de Administración y visto bueno del Director General Administrativo y Financiero.